

El BCRA formalizó el swap con EE.UU. por u\$s 20.000 millones

20/10/2025



La Argentina y Estados Unidos anunciaron la firma de un swap de monedas por 20.000 millones de dólares para garantizar el pago de la deuda pública y estabilizar la moneda nacional.

“El Banco Central de la República Argentina (BCRA) anuncia la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por un monto de hasta US\$ 20.000 millones”, señaló la entidad que preside Santiago Bausili.

El parte oficial señala que el objetivo del acuerdo “es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina” con “especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible”.

Añade que “el acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de

monedas entre ambas partes”.

Según la información del Gobierno argentino, “estas operaciones permitirán al BCRA ampliar el conjunto de instrumentos de política monetaria y cambiaria disponible, incluyendo el fortalecimiento de la liquidez de sus reservas internacionales, en línea con las funciones de regulación establecidas en su Carta Orgánica”.

“Este acuerdo forma parte de una estrategia integral que refuerza la política monetaria de la Argentina y fortalece la capacidad del Banco Central para responder ante condiciones que puedan derivar en episodios de volatilidad en los mercados cambiario y de capitales”, concluyó el parte oficial.

La información difundida esta mañana no precisa datos esenciales como tramos, activaciones, plazos o intereses que conlleva este acuerdo de intercambio de monedas.

El principal objetivo es mostrarles a los inversores que Argentina contará con los fondos necesarios para pagar los abultados vencimientos de deuda en moneda extranjera que debe afrontar el país en los próximos meses.

Las conversaciones por el swap llevaban varias semanas y la confirmación se conoce en un momento clave dado que faltan solo cinco ruedas para las elecciones del 26 de octubre y el mercado financiero sigue inquieto por la falta de definiciones.

La ratificación se conoció a media hora de que se inicien las operaciones financieras de este lunes.

Este tipo de respaldo busca que se produzca una fuerte baja del Riesgo País para que el Gobierno pueda volver a los mercados de deuda. Es el cuarto intento en ese sentido, luego de dos acuerdos con el FMI y las intervenciones directas del Tesoro en el mercado de cambios.

La duda de los inversores pasa por el régimen cambiario que habrá luego de las elecciones, las cuales no se despejan con operaciones de este tipo.